

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8835 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas. Expediente M-4138/2006-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: José Sánchez Carretero - María Josefa Clavero Miranda

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 27,5676 ha

Volumen (m³/año): 41351

Caudal (l/s): 4,13

Captación: 1.- Directa del río fija (Río Guadajoz) en Baena (Córdoba) UTM X-382897 Y-4170416

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 01/2092 para riego por goteo de olivar y dotación de 3.000 m³ /ha. Tras un primer cambio de cultivo de parte de la zona de riego a viñedo, la actual solicitud de modificación de características de la concesión consiste en un cambio de cultivo a olivar de toda la superficie.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 7 de marzo de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240010233-1